

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ORD. Nº: 1160

ANT.: Solicitud s/n 2012.

MAT.: Entrada en vigencia Índice de Valor Unitario de Bienes Importados de Manufactura (IVUBIIM) Base 2024=100

Santiago, 15 de septiembre de 2026

A: VIRGINIA REGINATO CONTRERAS
JEFE DIVISIÓN POLÍTICA REGULATORIA Y ESTUDIOS.
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

DE: LEONARDO GONZÁLEZ ALLENDES
SUBDIRECTOR TÉCNICO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

En respuesta a su carta del antecedente, me permito adjuntar a usted información correspondiente al Índice de Precios de Bienes Importados Industriales, su continuador será el Índice de Valor Unitario de Bienes Importados de Manufactura base anual 2024=100. Este envío actualiza la cifra de Julio 2026 enviada el pasado 09 de septiembre, de acuerdo al siguiente detalle:

Índice de Valor Unitario de Bienes Importados de Manufactura (Base anual 2024=100) Productos Importados Industria Manufacturera		
Índice Junio 2026	Índice Julio 2026	Variación % mensual Julio 2026
178,38	176,06	-1,3

Sin otro particular, se despide atentamente a usted,



Firmado por:
Leonardo Jaime Arturo González Allendes
Subdirector Técnico
Fecha: 15-09-2026 18:30 CLT
Instituto Nacional de Estadísticas

- Distribución**
- División Política Regulatoria y Estudios, Subsecretaría de Telecomunicaciones
 - Subdirección Técnica, INE
 - Departamento de Estadísticas de Precios, INE
 - Subdepartamento Partes y Registros, INE

